En la UN. se Espera hoy la Respuesta de Arabes y Judíos Sobre la Tregua

LOS ARABES HAN PLANTEADO SUS EXIGENCIAS

El Orden

Año XXI. Nº 7079. Santa Fe, martes 1º de junio de 1948 (10 Pág) Precio: $ 0.15

La Mención de "Estado de Israel" Eliminarían

EL CONDE BERNADOTTE SIGUE SUS CONSULTAS

LAKE SUCCESS, 31 (ANS). — En los círculos de las Naciones Unidas se indicó esta noche la creencia de que tanto los estados árabes como Israel aceptarán a regañadientes la última petición del consejo de seguridad sobre una tregua en Palestina. Las respuestas árabe y judía deberán recibirse mañana a las siete de la noche, hora de verano de Nueva York. Ninguna de las partes ha acogido gustosamente las proposiciones de las Naciones Unidas aprobadas el sábado por la noche después de haber sido propuestas por Inglaterra.

La opinión de la mayoría en Lake Success parece ser, sin embargo, de que ambos responderán favorablemente a las gestiones de paz del consejo de seguridad, quizá haciendo algunas reservas, antes de correr el riesgo de sanciones.

Los principales delegados al consejo pasaron el día celebrando conferencias privadas o disfrutando de su primer día de fiesta en las varias semanas que la tierra santa ha merecido la atención principal de las Naciones Unidas. El sábado por la noche se acordó suspender la sesión hasta el miércoles por la mañana.

Un punto principal de la proposición presente es la petición de que se suspendan las hostilidades inmediatamente en Palestina durante cuatro semanas y una completa suspensión por ambas partes durante ese período de la importación de armas para la lucha. Los voceros judíos, que se han opuesto al plan, se han expresado duramente en sus críticas del mismo.

Noticias de Jerusalén, indican, sin embargo, que el gobierno judío, que en dos ocasiones anteriores aceptó las demandas de alto al fuego de las Naciones Unidas, una vez más accederá a la propuesta de la O.N.U., pero, con algunas reservas.

Un vocero árabe que pidió que no se mencionase su nombre ni a qué país pertenece, dijo a los periodistas que «de ningún modo puede darse por segura» la aceptación por los árabes de la demanda de las Naciones Unidas. El vocero árabe recalcó que el plan no hace referencia a la suspensión de las actividades políticas, y notó que los árabes habían rechazado la petición anterior de una tregua hecha por el consejo aduciendo que no permitirán la existencia de un estado judío separado. También comentó que los estados árabes no podrán continuar operaciones militares normales. Dijo que en la actualidad hay equipos militares en camino para algunos estados árabes y gran parte del mismo no está destinado a ser usado en Palestina.

Los voceros israelitas aseguraron que el embargo de armas impedirá a los judíos obtener provisiones que los árabes ya tienen en abundancia. Declararon que la adopción por el consejo de seguridad del plan británico es en realidad un premio a los árabes por haber rechazado las peticiones previas hechas por las Naciones Unidas.

GESTIONES DE BERNADOTTE

EL CAIRO, 31 (ANS). — A medida que el conde Folke Bernadotte realiza sus consultas, aumentan las dificultades que se oponen a la realización de la misión pacifista que le ha sido encomendada por la UN.

La respuesta del representante de la liga árabe no pudo ser más firme ni más categórica: los estados árabes desean ante todo la eliminación de la mención "estado de Israel" antes de entrar en cualquier suerte de negociaciones.

Al dar detalles a los periodistas sobre la entrevista con Bernadotte, Mohamed Azzam Bajá dijo que "los judíos son agresores que han iniciado la guerra mediante el ataque a la zona de Jafa, habitada por 200 mil árabes, los que en esos momentos sólo disponían de 48 fusiles para defenderse".

EXIGENCIA ARABE

EL CAIRO, 31 (ANS). — Los estados árabes desean que sea eliminada definitivamente la palabra "Israel" cuando se trate del nuevo estado judío, anunció hoy el secretario general de la liga árabe Mohamed Azzam Bajá. Reveló que en su entrevista con el conde Folke Bernadotte le reafirmó la determinación de los países árabes de exigir esa eliminación antes de aceptar cualquier tregua. Dijo que Gran Bretaña tiene la responsabilidad de haber dejado que los judíos prepararan esta guerra.

UNA IMPORTANTE REUNION

AMMAN, 31 (ANS). — Un hecho nuevo se ha producido en la política árabe en el medio oriente: la llegada del general egipcio Mohamed Noury Bajá, comandante en jefe de las fuerzas en campaña, que hizo un breve viaje a Turquía.

Noury Bajá se reunió inmediatamente en Amman con Ahmed Riad Bey el Solh, primer ministro libanés llegado anoche, y con Djemil Alí Mardan Bey primer ministro sirio, junto con los demás miembros de la liga árabe.

De lo resuelto por esta trascendental reunión, dependerá la política futura de los estados árabes.

VENCIERON AMERICO BONETTI y VILLALBA

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — Prosiguió esta noche en el Luna Park la disputa de los combates de la selección olímpica de box.

En la rueda de ganadores, semifinal, el santafesino Américo Bonetti se impuso por puntos a Francisco Núñez, de capital. Ha sido éste, uno de los más honrosos triunfos del recio púgil de Santa Fe, ya que su rival ostenta el título de campeón latinoamericano de peso pluma.

En la rueda de perdedores, Juan Villalba, también de Santa Fe, venció por puntos a José Palacios de Salta.

y su actitud ante la última proposición de tregua hecha por las Naciones Unidas en Lake Success.

Se descuenta que la respuesta conjunta de los estados árabes a la institución internacional podrá quedar redactada para el martes a las 11 de la mañana, hora local.

Acerca del misterioso viaje del general Mohamed Bajá, a Angora, se dice que es portador del punto de vista turco acerca del problema palestino, y que ya lo ha comunicado al rey Abdullah de Transjordania y al regente del Iraq, emir Abdul Illah el Ualem.

Dentro del cúmulo de conjeturas que se hacen en Amman acerca de la posición de Turquía, se declara que el gobierno de Angora es de opinión que la guerra debe cesar cuanto antes a fin de evitar en la medida de lo posible eventuales ingerencias extranjeras que estima serían poco deseables para la solución del complejo problema.

En cuanto a la situación en el orden puramente militar, la situación es hoy la siguiente: Arabes y judíos lanzan nuevos refuerzos a la batalla que se libra en el sector de Latrun, donde las posiciones no parecen haber sido alteradas. Los contraataques judíos fueron rechazados por los árabes, quienes acentúan su presión sobre la guarnición judía asediada en Jerusalén.

En Palestina central los árabes lanzaron una ofensiva en forma convergente para llegar a la costa y habrían alcanzado algunos puntos situados a escasa distancia de Tel Aviv.

Se han registrado asimismo contraataques judíos, en la frontera libanesa, en Malakia y Kadeich, así como también al norte de Gaza donde una información de fuente judía anunció que cuatro aldeas de esa zona habrían sido reconquistadas por la Haganah.

Mientras tanto, la aviación árabe parece mantener la iniciativa en el aire y ataca continuamente la retaguardia judía y las líneas de comunicación, al tiempo que efectúa operaciones de patrullaje para acentuar el bloqueo del litoral de Palestina.

UN COMUNICADO EGIPCIO

EL CAIRO, 31 (ANS). — Un comunicado egipcio informa que fuerzas egipcias capturaron a un "cristiano norteamericano", William Maynes, miembro de la tripulación de uno de los dos aeroplanos judíos derribados por el fuego antiaéreo el martes 26 en Palestina. Agrega el comunicado que las fuerzas de tierra continúan sus operaciones de limpieza en torno a Isdud y que las patrullas realizaron un reconocimiento en gran escala protegidas por la fuerza aérea.

También informa el parte de guerra que escuadrillas formadas por aparatos de bombardeo y combate realizaron incursiones sobre la región de Rehovoth al sudeste de Tel Aviv arrojando gran cantidad de explosivos y bombas incendiarias y provocando incendios. En la misma región fué bombardeado un aeródromo lográndose hacer blancos directos en los hangares y aviones que se encontraban en tierra. La aviación egipcia efectuó asimismo una incursión sobre la colonia de Gat, equidistante de Jerusalén y Gaza resultando incendiados varios depósitos de gasolina.

En otra acción sobre la misma región una escuadrilla egipcia hostilizó la colonia de Bir Toufia Quastina. Terminó el comunicado diciendo que todos los aviones regresaron sin novedad a sus bases.

En Africa del Sud han Triunfado los Nacionalistas Antibritánicos

LONDRES, 31 (ANS). — La derrota del primer ministro Jan Ch. Smuts de Africa del Sur se considera en los círculos diplomáticos como indicación de la urgencia de poner en práctica planes para estrechar los vínculos del imperio. La derrota electoral sufrida por el partido unido de Jan Smuts, ha producido una profunda conmoción en Inglaterra y en otros países miembros de la comunidad de naciones británicas.

El sucesor de Smuts es el doctor Daniel F. Malan, de 74 años, jefe del partido nacionalista antibritánico y desde hace mucho tiempo partidario del separatismo. Malan es partidario de una república sudafricana independiente.

La inquietud producida en Inglaterra por la caída del gobierno de Smuts, fué expresada por Winston Churchill, quien dijo: "Un gran estadista mundial ha caído y con él su país sufrirá un período de inquietud, y quizás de eclipse temporal".

Desde hacía meses los observadores británicos habían estado advirtiendo que el peligro de desintegración del imperio es real y aparente, debido a la falta de un "alto mando imperial". Se cree que ahora los laboristas se encuentran frente al peligro de perder el Africa del Sur, es posible que se convoque a una conferencia a los estados que forman la comunidad de naciones británicas antes de fin de año. Tal conferencia, según se tiene entendido, establecerá una organización permanente para la comunidad de naciones, que se ocupará de los problemas económicos, estratégicos y de emigración.

Los círculos políticos de Londres han tratado de explicar la derrota de Smuts como resultado de una acumulación de distintas causas. Entre ellas se citan la continuación de las restricciones de tiempo de guerra, los bajos jornales que se pagan a los mineros de oro del dominio, la cuestión racial y el problema de la minoría india en Africa del Sur. El problema inmediato, en lo que a Inglaterra concierne, es si Malan, el nuevo primer ministro, llevará o no adelante sus planes separatistas. De hacerlo así, Inglaterra perderá un importante baluarte del imperio.

Los actuales planes de defensa británicos incluyen la creación de una extensa red de bases aéreas y militares en el Africa del Norte y en el Africa Oriental que está junto a la Unión de Africa del Sur. En algunos círculos británicos, sin embargo, se considera que Malan y sus nacionalistas pensarán antes de decidir la separación. Se razona que los nacionalistas comprenden que sus principales mercados se encuentran dentro de la comunidad de naciones británicas y que el grueso de sus importaciones proceden de Inglaterra. Malan sabe que la pérdida de este comercio disgustaría a los campesinos de Africa del Sur, que constituyen el núcleo de sus partidarios.

N. C. Havenga, quien posiblemente será el ministro de Finanzas en el gobierno de Malan, también ha indicado que puede ser que se descarten los planes separatistas. Havenga, que pertenece al partido Afrikander, aliado a los nacionalistas, declaró: "No es necesario establecer una república. Una república no nos daría mayor libertad constitucional que la que ya poseemos como un país soberano".

LOS RESULTADOS DEL SORTEO DE LA CLASE 1928 SE DIERON A CONOCER

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — En el local de la Lotería de Beneficencia Nacional se llevó a cabo hoy el sorteo de los conscriptos de la clase 1928. Como ya se ha dado a conocer con anterioridad, en los resultados que damos a continuación el primer número corresponde a las tres últimas cifras de la libreta de enrolamiento y el siguiente número de tres cifras al que correspondió por sorteo. Por ejemplo: a las libretas terminadas en 000 correspondió en el sorteo el No. 363; a las terminadas en 001 el No. 751, continuando en la siguiente forma:

[illegible]

(PASA A PAGINA 2)

Agasajará a Perón y su Esposa el Personal Civil de la Nación

EL ACTO SE REALIZARA HOY EN EL INSTIT. NAC. DE PREVISION SOCIAL

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — El presidente general Perón y su esposa doña María Eva Duarte de Perón serán agasajados mañana por el personal del Instituto Nacional de Previsión Social adherido a la Confederación del Personal Civil de la Nación, quienes públicamente agradecerán al primer mandatario y a su esposa las mejoras logradas. Con ese objeto se concentrarán en el Teatro Municipal.

El acto comenzará a las 18.30 y al mismo han sido invitados los ministros del Poder Ejecutivo y otras altas autoridades del país.

INAUGURASE UNA TRANSMISION

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — El presidente de la República inaugurará mañana las transmisiones de radio-escuela argentina que serán iniciadas desde la Escuela Normal de Profesoras número 1. En la oportunidad hablarán el general Perón, su esposa y el Secretario de Educación. También inaugurará el general Perón las proyecciones de películas educacionales en el mismo local.

HOY SE REUNE EL CONSEJO ECONOMICO

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — Fué diferida la reunión que debía efectuar en la fecha el Consejo Económico Nacional. De acuerdo a lo que oficialmente se informó, se ha llamado a una nueva reunión para mañana martes a las 10 hs.

DIOSE A CONOCER UN DECRETO

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto fué dado a conocer hoy el decreto 5.182 que impone el reglamento del personal del servicio exterior según la ley respectiva oportunamente sancionada. Consta la ley de 189 artículos y se expresa en el breve considerando que sus disposiciones interpretan fielmente el espíritu y la letra de las primeras de las leyes promulgadas del plan de gobierno y que se cumple asimismo con una necesidad imperiosa del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto concorde con las directivas del Poder Ejecutivo.

RENUNCIO EL INTERVENTOR PERONISTA DE CORDOBA

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — Renunció al cargo de delegado interventor en el Partido Peronista de Córdoba el senador nacional Sr. Ernesto F. Bavio. Esta mañana mantuvo una conversación con el presidente del consejo superior del partido, contraalmirante Teisaire, a quien hizo entrega de su dimisión fundándola en la falta material de tiempo dado las múltiples tareas que debe cumplir en las comisiones internas del Senado. También hizo presente que con frecuencia debe realizar viajes a su provincia —Salta— todo lo cual lo coloca en el impedimento de cumplir su misión en Córdoba.

En aquella provincia y desde que se ausentara a Bogotá el senador Bavio, cumplía las funciones de interventor partidario el senador Ramella, quien habrá de continuar por esto siempre con carácter interino hasta que resuelva en definitiva el consejo superior. Este será informado en su próxima reunión por el senador Teisaire.

ACTO REALIZADO EN LA PLATA

LA PLATA, 31 (ANS). — Tuvieron lugar en esta ciudad los actos con que se celebró oficialmente un nuevo aniversario de la creación del regimiento 7 de Infantería. En representación del general Perón asistió a las ceremonias su edecán de servicio vicecomodoro Pons Bedoya.

VIAJA UNA DELEGACION OBRERA

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — El sábado parte para Estados Unidos la delegación obrera a la conferencia internacional del trabajo, que se realizará en San Francisco.

La delegación está compuesta por Antonio Valerga, secretario adjunto de la Confederación General del Trabajo, y como asesores Juan Rodríguez, de la Unión Ferroviaria; Raúl Costa, del Sindicato de la Industria de la alimentación; José V. Tesorieri, de la Federación Obreros y Empleados del Estado; Víctor Gosis, de la Unión Obrera Metalúrgica; Obdulio Rivarola, de la Federación Obrera Tucumana de la Industria azucarera, y Mario Villarino, de la Federación Obreros y Empleados de Comercio.

LOS INTERVENTORES EN LA C.O.E.M.A.

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — Tomaron posesión de sus cargos los interventores en la Confederación Obreros y Empleados Municipales de la Argentina, señores Cecilio Conditi y Enrique V. Provale.

Como primera providencia, resolvieron dar a conocer un manifiesto en el que harán conocer a todos los obreros municipales del país los propósitos que les animan y exhortarlos a colaborar en la solución de todos los problemas de organización y unidad del gremio en el orden nacional.

HOMENAJE A SANTIAGO

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — Tendiente a evocar los hechos de significación histórica que jalonan el pretérito de las provincias norteñas,



SERA AGASAJADO

de acuerdo con el plan trazado por la junta ejecutiva del Instituto de Estudios Históricos Güemes y el norte argentino, la entidad de referencia realizó un homenaje al pasado de Santiago del Estero.

El presidente de la institución, doctor Bernardo A. López Sanabria, hizo una reseña de la trayectoria del pueblo de Santiago del Estero y de sus actas capitulares. Luego el miembro de número de la entidad, doctor Luis Bravo Zamora, disertó sobre el tema «Del pasado de Santiago del Estero (1820-1851): romance del misterio de un personaje».

LOS NUEVOS TROLEBUSES

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — El sistema de trolebuses, uno de cuyos servicios será inaugurado el 4 de junio, será extendido a toda la red metropolitana de transportes. Así lo informó esta mañana el fideicomisario de la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires, doctor José Domínguez. Con objeto de comunicar esa información, el nombrado funcionario visitó esta mañana en su despacho al titular del Interior señor Borlenghi.

EL ACUERDO CON TURQUIA

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — El Consejo Económico Nacional contempla la conclusión de un acuerdo comercial argentino-turco. La posibilidad del convenio fué considerada esta mañana en la visita que efectuó al señor Miguel Miranda el ministro plenipotenciario de Turquía, el emir Alí Ochiphal. Fué acompañado por el representante argentino en Angora.

VISITARON A BORLENGHI

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — El ministro del Interior recibió esta mañana al interventor federal en Córdoba, general Aristóbulo Vargas Belmonte. El comisionado informó al ministro sobre detalles de su gestión en aquel estado. Luego concurrió al Ministerio el gobernador de la provincia de San Juan, señor Ruperto Godoy, quien, como se sabe, está empeñado en resolver urgentes asuntos que atañen a su obra de gobierno. También concurrió a entrevistarse con el señor Borlenghi el jefe de la policía federal, general Bertollo.

REGRESA HOY QUIJANO

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — El vicepresidente de la Nación, doctor Quijano deberá estar de regreso mañana martes en Buenos Aires. Así se informó hoy sin que pueda darse esto como fecha definitiva. El doctor Quijano deberá presidir las sesiones del Senado que se reiniciarán el miércoles.

Por lo que toca a los senadores nacionales que viajaron al Neuquén en misión de estudio, nada puede informarse en cuanto a su regreso, estimándose muy probable que el mismo se produzca el martes por la noche.

Con Casi 193 Kms. por Hora, Mauri Rose se Impuso en Indianápolis

BILL HOLLAND Y DUKE NALON, OCUPARON LOS PUESTOS SUBSIGUIENTES

INDIANAPOLIS, 31 (ANS).— Se realizó hoy en esta ciudad la tradicional carrera de automóviles de las 500 Millas, con la participación de 33 volantes.

Al finalizar la competencia se dieron a conocer los siguientes resultados hasta el 10º puesto:

1º Mauri Rose, en 4 horas, 10 minutos, 23 segundos, con un promedio de 192,875 km.s por hora.
2º Bill Holland
3º Duke Nalon
4º Ted Horn
5º Mac Hellings
6º Hal Cole
7º Les Wallard
8º Tommy Hinnershitz
9º Johnny Mauro
10º Charles Van Acker

Al corredor Nalon comenzó a faltarle gasolina y tuvo que detenerse para reabastecerse, quedando sólo diez vueltas por recorrer. Aunque volvió a la pista con celeridad asombrosa, sólo pudo quedar en el tercer lugar, inmediatamente después de Holland.

Fué otro gran día para Lou Moore, diseñador y fabricante de los autos que corrieron Rose y Holland que trajo sus coches a Indianápolis el año pasado por vez primera y los vió llegar en los dos primeros lugares, resarciéndose con creces del costo de los autos.

El ganador de hoy, Mauri Rose, se adjudicó también el primer puesto en la carrera del año anterior.

PREMIOS A LOS CORREDORES

Rose como ganador obtuvo 20 mil dólares del primer lugar, además de 8 mil dólares por haber quedado en el primer lugar en las ochenta vueltas, dos quintas partes de la distancia. Holland obtuvo diez mil dólares por el segundo lugar, sin haber logrado ganar una sola vuelta. Aparte de Rose, sólo otros tres volantes estuvieron alguna vez en el primer lugar.

Ted Horn, que terminó en el cuarto, ganó 7.500 dólares por estar en primer lugar en las 75 vueltas. Rex Mays, quien se retiró después de las 123 vueltas, ganó tres mil seiscientos dólares y Nalon ganó 900 dólares por haber corrido en el primer lugar en las nueve vueltas.

Quedaron confirmados de sobra los vaticinios que se hicieron de que en esta carrera se romperían los records anteriores. Los cuatro volantes de los cuatro primeros lugares rompieron todos los records establecidos por Roberts en 1939. Holland hizo un promedio de 119 millas 147, por hora, Nalon 118 millas con 034 y Horn 117.844.

Fué una victoria bien merecida para Rose. Fué ésta su duodécima aparición en la pista de Indianápolis, pero sólo su segundo triunfo propio. En 1941, corrió como volante sustituto de Floyd Davis y llevó el auto al primer lugar. El año pasado corrió toda la carrera ganándola al igual que hoy. Rose terminó segundo en 1934, cuarto en 1936, octavo en 1939 y tercero en 1940. Pese a la velocidad extraordinaria de los autos que compitieron este año, sólo un accidente se produjo en la carrera. A Duane Carter, de South Bend, Indiana, desgranósele una rueda del auto y se estrelló contra una de las vallas de la pista, pero el volante resultó ileso. La concurrencia se ha calculado en más de 150 mil personas.

Hugh Dalton es Ahora Canciller del Estado de Lancaster

LONDRES, 31 (ANS). — El ex ministro de Hacienda británico Hugh Dalton que renunció su puesto el año pasado después de que anticipadamente conoció la prensa parte de su mensaje sobre presupuestos, fué nombrado esta noche nuevamente para ocupar un puesto en el gabinete laborista.

Dalton será ahora canciller del ducado de Lancaster. No tendrá responsabilidades departamentales, y realiza cualquier misión especial que le confíe el primer ministro Attlee. La responsabilidad por los asuntos alemanes que normalmente atiende el canciller del ducado de Lancaster será transferida al secretario del exterior Bevin, según la reorganización del gabinete.

Dalton renunció como secretario de Hacienda el pasado 13 de noviembre a petición de Attlee por haber dado a conocer datos sobre el presupuesto a la prensa. Su renuncia produjo una sensación en Inglaterra y en algunos círculos se atribuyó al deseo de Attlee de deshacerse de Dalton debido a desacuerdos políticos. La noticia anticipada publicada por la prensa sobre el presupuesto fué resultado de la mención casual hecha por Dalton de algunos detalles del mensaje presupuestal a un redactor del «London Star». The Star publicó la información 15 minutos antes de que Dalton leyera su mensaje ante la Cámara de los Comunes.

Dalton —un destacado laborista de gran popularidad— reapareció en el cuadro político como resultado de la renuncia de lord Nathan como ministro de Aviación Civil. Lord Parkenham, ex canciller del ducado de Lancaster, substituye a Nathan. La reaparición de Dalton coincide de modo significativo con las demandas hechas por los contrarios de Bevin de que Dalton sea el nuevo secretario del exterior británico. Nathan renunció para dedicarse nuevamente al ejercicio de su profesión de abogado.

Memoria y Balance del Año 1947, del Banco Hipotecario Nacional

EL EJERCICIO ARROJA UNA UTILIDAD LIQUIDA DE $ 4.499.191,68

El Banco Hipotecario Nacional — institución que integra el Sistema Bancario Oficial que rige el Banco Central — ha dado a publicidad su Memoria y Balance General del 62o. ejercicio correspondiente al año 1947. La exposición, clara y abundante ilustrada con cifras estadísticas y gráficos, permite apreciar, de modo completo, la magnífica labor cumplida durante el último año, y sus beneficiosos resultados para la economía del país.

Se explica en la introducción, que la intensa labor desplegada y los resultados obtenidos, son consecuencia de la reforma operada en 1946 con el propósito de liberar nuestra economía y movilizar las fuerzas y capitales con que contamos. La promoción de recursos y de energías es encauzada por las instituciones de crédito —dice— cuyas funciones se delimitan perfectamente, a fin de evitar interferencias y de esta manera hacer más fecunda y provechosa su obra. En lo que concierne al Banco Hipotecario Nacional, los Arts. 1o. y 2o. de su Carta Orgánica definen claramente su acción, encomendándole como función específica, la del otorgamiento del crédito hipotecario y, dentro de su actividad, promover muy especialmente el fomento de la vivienda.

[illegible]

Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

EL P. E. ESTABLECIO SU SEDE EN ESTA CAPITAL

De regreso de Rosario el Poder Ejecutivo, se ha registrado ayer activo movimiento en la Casa de Gobierno.

Se dió el decreto restableciendo la sede del Gobierno en nuestra Capital. El Gobernador, Dr. Waldino C. Suárez, se hizo presente minutos antes de las ocho horas, dedicándose de inmediato al estudio de asuntos de urgencia e imponiéndose de las novedades producidas durante su ausencia. Conferenció con los Ministros, firmó decretos y resoluciones y concedió audiencias. Recibió al Jefe de Policía de Rosario, señor Teodoro Acosta; al Jefe de Policía de esta Capital, doctor Dorando Ghiara; al Director General de Rentas, Dr. Honorio Mahieu; al diputado Costa; al senador Germano; al Presidente del Club Unión, señor Esteban Yebra; al senador electo por San Justo, señor Pablo Mounier, al señor Vicente Antonini y a una delegación de empleados y obreros Municipales que participaron del Congreso de dicho gremio realizado en Santa Fe, de lo que hemos informado, la que le hizo entrega de un memorial relacionado con la resolución adoptada por el Congreso.

EL M. DE EDUCACION

Temprano concurrió a su despacho el Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, quién estudió importantes asuntos de su cartera, adoptó resoluciones en todos aquellos de urgencia y concedió algunas audiencias.

EL M. DE GOBIERNO

De acuerdo con la resolución adoptada por el Gobernador, en horas de la mañana de ayer instaló su despacho en la Jefatura de Policía de Rosario el Ministro de Gobierno, señor José G. Ghio. A las 9 de la mañana atendió a diversas delegaciones, estudió algunos asuntos vinculados a la ciudad citada y concedió audiencias. Recibió al Fiscal de la Cámara de Apelaciones, doctor Manuel Carbonil; al senador Citadini, a la señorita Leonor Aída Ordasco; al Apoderado del Consejo de Educación, señor Sebastián Salvatierra y al señor Pedro Pujol. Por la tarde también concurrió concediendo otras audiencias, y, por la noche regresó a esta ciudad.

Hoy instalará su despacho en aquella ciudad el Ministro de Educación, doctor Alberto Dumont.

ACTIVIDADES EN OTROS

El Ministro de Finanzas y O. Públicas, Ingeniero Farandello, concurrió ayer a su despacho. Resolvió asuntos de importancia y concedió algunas audiencias.

—El Ministro de Trabajo y Economía, señor Angel Costanzo, también concurrió a la hora de costumbre dedicándose a sus tareas, lo que también hizo el Ministro de Orientación, Dr. Cárcamo. Ambos concedieron diversas audiencias.

Centro de Patrones Peluqueros y Anexos

Habiendo presentado los oficiales peluqueros un pliego de condiciones de mejoras, y en la imposibilidad el organismo de resolverlo sin previa consulta con los patrones que tengan personal, ya que son ellos los más afectados, se encarece a todos los patrones con oficiales a asistir a una reunión a efectuarse en la sede del Centro, calle San Luis No. 2760, hoy a las 21 horas, para tratar el mencionado convenio. La C. D. pide puntual asistencia.

Cuentos, Leyendas y Realidades Sobre las Víboras

Este es el primero de una serie de artículos que ofrecerá a nuestros lectores el profesor don Antonio Beret, quien se ha especializado en el estudio de los ofidios.

Las víboras en general pertenecen al grupo de animales, que siempre inspiran al hombre una repulsión instintiva, y el temor es casi supersticioso. Existen muchos cuentos, fábulas y leyendas al respecto. Y es común escuchar aún entre personas cultas, discusiones como las siguientes:

Las víboras poseen un poder hipnótico poderoso, irresistible, hasta fulminante, con el cual inmovilizan a su adversario para atraparlo o morderlo tranquilamente.

Unos afirman indiscutiblemente, que las víboras depositan su veneno sobre una piedra antes de entrar al agua, y lo juntan de nuevo cuando salen.

Otros cuentan, que existen víboras que buscan el calor de la cama, Y en otras ocasiones se introducen en ella, para tomar de noche el seno de la madre dormida, mientras le dan la cola al niño, etc....

Los hay que dicen, que unas persiguen al hombre, mientras otras lo atacan y lo trituran entre sus poderosos anillos.

Otros aseguran que, a las víboras les gusta enormemente la leche, y para satisfacer su deseo de noche maman a las vacas.



CULEBRAS MANSAS

En otras ocasiones se oye comentar, que las víboras pican con la lengua y con la cola, y así otros casos más cuya enumeración resultaría demasiado extensa.

Por suerte sabemos que la realidad es distinta y muchas veces nos vemos obligados a desvanecer estas leyendas y supersticiones. El estudio y las observaciones sobre la vida y costumbres de estos animales, han demostrado claramente todo lo contrario.

Las víboras no tienen ningún poder hipnótico o fascinador. En verdad, ¿quién no retrocede asustado, al enfrentarse con un reptil venenoso? Y esa reacción es lógica: sabemos que un pato más puede ser fatal. Lo mismo ocurre con los otros animales.

Tampoco depositan el veneno sobre una piedra antes de entrar al agua, ya que los accidentes ocurridos dentro del líquido elemento, demuestran todo lo contrario.

Ni buscar el calor de la cama y la creencia que toman el pecho de la madre mientras aquélla duerme y dan su cola al niño, es absurdo. La realidad ha demostrado, que los ofidios sin excepción temen al rey de la creación y siempre huyen de él. Y si en algunas ocasiones se introducen en su morada, nada hay de raro si se esconden en su cama.

Las víboras en general jamás atacan al hombre si éste no las molesta o las toca; tampoco le persiguen.

Son fábulas y cuentos que maman la leche de las vacas para saciar su apetito.

Tampoco pican con la lengua ni con la cola. La lengua de los ofidios es carnosa y no serviría para tal operación, es más bien un órgano de tacto; de la cola ni hablemos.

Todas estas leyendas generalizadas y exageradas sobre los ofidios, contribuyen a que se considera a las víboras como terribles enemigos de la humanidad. Sin embargo, la gran mayoría son animales inofensivos, como las culebras, que son hasta mansas; las boas son útiles



BOA ACUATICA

para la agricultura; otras completamente benéficas por su costumbre de perseguir y destruir otras venenosas. Y tan sólo contadas especies son ponzoñosas y pueden resultar peligrosas para el hombre.

EL ESFUERZO DE MODESTOS TRABAJADORES DEL RIEL CULMINA CON LA CONSOLIDACION DE UNA OBRA DE GRANDES ALCANCES

Institución Cooperativa

La celebración de la asamblea anual de delegados de las filiales de la Institución Cooperativa de Personal de los FF. CC. del Estado, que tiene lugar en la ciudad de Buenos Aires, desde el día de ayer hasta el 3 del actual, ofrece una magnífica oportunidad para reseñar en apretada síntesis los aspectos más salientes de la importante labor que desarrolla desde hace más de un cuarto de siglo, en directo beneficio de la economía de millares de hogares de obreros y empleados ferroviarios, ubicados en todas las zonas del país y cuya amplia capacidad societaria los ha llevado a dar bases cada vez más sólidas a lo que con justicia pueden denominar como "su" obra cooperativa.

FUERON MODESTOS LOS PROPOSITOS INICIALES

Como todas las grandes obras, esta que nos ocupa tuvo un comienzo por demás modesto y sus propósitos inmediatos, tal como los concibieron sus creadores, no fueron más allá que de buscar un alivio económico urgente a un grupo de familias ferroviarias. Fué así que el 4 de julio de 1923 se constituyó la sociedad que no tenía entonces finalidades ni principios netamente cooperativos, pero que trató de hacer frente al encarecimiento del costo de la vida, mediante una asociación rudimentaria para la compra en común de los artículos de consumo más usuales. [illegible]

AHORA FUNCIONAN 65 SUCURSALES Y EXISTEN 40.000 SOCIOS

En la actualidad, según lo revela la memoria que considerará la asamblea anual de delegados, la Institución tiene instaladas 65 sucursales en los principales pueblos y ciudades por donde cruzan los ferrocarriles del Estado y para abastecer a los cuales cuenta con 14 juegos de vagones de reparto que son cargados en la Capital Federal, donde se encuentra la sede central de compra y ventas, cuyas oficinas son regenteadas por personal idóneo, de larga antigüedad y de probada lealtad para con la sociedad.

LLEGA A 18 MILLONES DE PESOS EL CAPITAL SUSCRIPTO

[illegible]

GRAN IMPULSO IMPRIMEN A LA ENTIDAD SUS ACTUALES AUTORIDADES

[illegible]

INAUGURACION DE DOS SUCURSALES

[illegible]

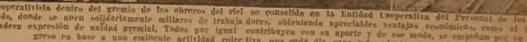
PARA CONSTRUIR LA SEDE CENTRAL SE INVERTIRAN OCHO MILLONES DE PESOS

[illegible]

UNA CIFRA QUE HABLA POR SI SOLA

En materias como las que trata esta nota muchas veces la elocuencia de las cifras traduce mejor que las palabras lo que se desea destacar.



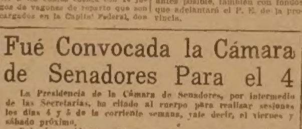


La acción cooperativista dentro del gremio de los obreros del riel se consolida en la Entidad Cooperativa del Personal de los FF. CC. del Estado, donde se unen solidariamente millares de trabajadores, obteniendo apreciables ventajas económicas, como el fruto de una verdadera expresión de unidad gremial. Todos por igual contribuyen con su aporte y de ese modo, se empeñan por su progreso en base a una eminente actividad colectiva, que cada día gana más adeptos.

INICIOSE EL PAGO AYER EN LA MUNICIPALDAD

De conformidad con lo que hemos adelantado, en la Municipalidad se inició ayer, en horas de la mañana, el pago de los haberes por el mes de abril último, a todo el personal de empleados y obreros. La tarea continuará esta mañana hasta terminar.

En cuanto a los haberes por el mes de mayo, tal como ya lo hemos informado, serán abonados lo antes posible, también con fondos que adelantará el P. E. de la provincia.



Fué Convocada la Cámara de Senadores Para el 4

La Presidencia de la Cámara de Senadores, por intermedio de las Secretarías, ha citado al cuerpo para realizar sesiones los días 4 y 5 de la corriente semana, vale decir, el viernes y sábado próximo.

Deberá considerar, entre los asuntos de mayor importancia, el primero de los días indicados, el proyecto de ley, ya sancionado por la Cámara de Diputados, que acuerda la equiparación de sueldos del magisterio.

Entre otros despachos, figuran el proyecto de ley, también aprobado por Diputados, autorizando al Poder Ejecutivo de la Provincia, para invertir hasta la suma de $ 600.000, en la adquisición de terreno y construcción de un edificio destinado a oficinas provinciales en la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos; otro, también llegado en revisión de Diputados, acordando autorización al Gobierno para entregar $ 30.000 al Club Legislatura, en calidad de subsidio para sus instalaciones y obra social, y varios otros despachos de análoga importancia.

SESIONES EN DIPUTADOS.—

El viernes próximo también sesionará Diputados. Tiene numerosos despachos de comisiones y proyectos a considerar. De ello corresponden algunos a la última sesión que no pudieron ser considerados porque el cuerpo quedó sin número.

El Orden

Origen del Infundio de los Empréstitos

No obstante habernos referido ya, en una serie de comentarios, a los aviesos capítulos de la campaña que, a raíz de la suspensión de permisos de dólares para la importación, tienen emprendida contra la economía y finanzas de la Nación, por medios ocultos y diversos, los flacos reductos de la oligarquía reaccionaria mancomunada con el capitalismo extranjero desplazado por su deshonestidad, aun nos queda que hacer algunos esclarecimientos, sobre todo porque aquellas versiones malsanas no han dejado de causar impresión en ciertos elementos de espíritu débil que no han tenido tiempo o no han acertado analizarlas y encontrar los motivos, subalternos, por cierto, todos, que existen para difundir especies erróneas contra la situación argentina, precisamente, en momentos en que éste goza de excepcional solidez y de una inigualable prosperidad.

Una de estas versiones ha venido insistiendo, con el fin de confundir la opinión pública, respecto a la supuesta gestión de un empréstito en dólares. La palabra oficial sobre esa especie ha sido terminante, a saber, que la Argentina no sólo no gestiona empréstitos en dólares, ni los hará. Y el presidente del Consejo Económico Nacional, requerido nuevamente sobre esa versión, acaba de afirmar: «No precisamos empréstitos. Antes me cortaría una mano. Que soliciten los que necesiten». La escasez de divisas no aflige a la Argentina, pues que, además de los dólares que se poseen para hacer frente a los compromisos contraídos, tenemos en potencia mil quinientos millones de dólares como producto de nuestras ventas, sin contar que somos, actualmente, acreedores de más de ocho mil millones de pesos, cifra que, como es lógico, se traduce en divisas. Y nunca el país las tuvo en mayor cantidad. La escasez actual de dólares tiene, para nosotros, el único efecto de que momentáneamente, unos dos o tres meses, suspendamos la importación norteamericana, lo que si no deja de representar una sensible molestia, jamás puede, sino en la mente afiebrada de los adversarios, provocar una crisis de proporciones en el país que, como hemos dicho, posee la mejor moneda, que es su producción de la cual el mundo no puede, bajo ningún aspecto, prescindir, desde que esa producción, por su naturaleza y abundancia, no está en condiciones de ofrecerla ningún otro pueblo de la tierra. He ahí la fuerza de la economía argentina, que todas las naciones reconocen.

Pero, ¿cuál es el origen de la versión de los empréstitos por parte de la Argentina? La razón es sencilla, y la tendremos recapacitando algunos aspectos vertidos ya en nuestros anteriores comentarios sobre este ingrato asunto. En efecto, los intereses financieros internacionales y los núcleos políticos desplazados, viven permanentemente en acecho de cualquier contingencia, a fin de explotarla en su beneficio y sembrar la incertidumbre y la inquietud. Los infundios sobre la desocupación del peso y la hipotética negociación de empréstitos se repiten con sospechosa periodicidad. Hace varios meses, el propio presidente de la República desmintió los absurdos rumores que entonces circulaban, en el sentido de que se proyectaba la creación de un nuevo signo monetario. Transcurrió el tiempo, se hizo silencio en torno de la cuestión, y cuando ya se había olvidado por completo, la ofensiva alarmista aflora otra vez con la intensidad conocida.

Detrás de estas guerras de nervios o campañas de desprestigio, que comúnmente se reflejan en cablegramas, donde se recoge la opinión de tal o cual experto o de alguna institución financiera muy poderosa, existen siempre turbios propósitos contra los cuales es preciso precaverse.

En el caso, esos propósitos son evidentes y sobre ellos queremos llamar la atención. Los consorcios representativos de la banca internacional, procuran magnificar las dificultades que naturalmente ocasiona la escasez de dólares, a fin de ofrecer el tentador señuelo del empréstito, de acuerdo con las viejas tradiciones de una política financiera aventada por la Revolución.

Por sus riquezas actuales y potenciales y por el extraordinario desenvolvimiento económico que se está cumpliendo en ella, es posiblemente la Argentina la presa más codiciada de esos temibles pulpos que expolian a los pueblos. En ningún otro país del mundo tendrían mejor colocación que entre nosotros sus dólares, que han acumulado en cantidad tal que ya no saben qué hacer con ellos. He ahí el ansia que tienen de prestarle a la Argentina, y en tal sentido difunden las respectivas versiones.

Esto es lo que debe comprender el pueblo a fin de no caer en el engaño, prestando oídos a quienes no se resignan a admitir la situación de privilegio conquistado por el país en momentos excepcionales, cuando las circunstancias fueron sagazmente aprovechadas y la Nación logró recuperar los resortes que el entreguismo oligárquico y electoralista había puesto en manos foráneas. Los gobiernos anteriores a la Revolución solían acudir al arbitrio de gestionar empréstitos hasta para pagar los sueldos del personal administrativo. Cualquier dificultad se allanaba con su cómodo expediente, que permitía salvar los obstáculos momentáneos a costa del futuro de la Nación. Y así, acumulando empréstitos, se llegó a tener una deuda pública externa de miles de millones de pesos. Esa deuda, felizmente, ya no existe ni ha de tornar a absorber los frutos del trabajo y del pueblo.

El origen por consiguiente de los infundios de los empréstitos no hay que buscarlo en la inigualable prosperidad de nuestra economía, sino en la necesidad que sienten los consorcios capitalistas de colocar sus dólares improductivos en la Argentina, porque les consta que éste es el único país que les podría redituar altos intereses y que sabe cumplir lealmente sus compromisos. He ahí el afán de que la Argentina contraiga empréstitos de una moneda que no necesita, por más que ellos, llevando el agua para su molino, intenten, aviesamente, dar a entender otra cosa.

ACERCA DEL PROYECTO DE LEY SOBRE REFORMA DEL PRECIO DEL ALQUILER DE LAS VIVIENDAS

Ignoramos qué aceptación ha de tener un proyecto presentado en el Senado de la Nación tendiente a modificar la situación actual de los alquileres. Pero como representa una iniciativa que se relaciona íntimamente con la vida ciudadana, no está de más que, sin entrar a analizar en todos sus pormenores el contenido del proyecto, hagamos una insinuación que creemos necesaria a fin de que se procure coordinar la forma de desterrar un abuso que ya se ha hecho crónico con el fin de burlar las disposiciones acerca de las locaciones urbanas, cuando éstas están subordinadas a cláusulas que regulan su precio, juzgado equitativo.

El proyecto mencionado fija en un seis por ciento anual del capital invertido en inmuebles para viviendas el monto de los alquileres. Este proyecto, si se convierte en ley, derogará todas las disposiciones vigentes en el país que se le opongan, es decir, devolverá la libertad de contratación en el mercado de los alquileres, estableciendo una base razonable que impida los abusos. Esa parece ser la finalidad del artículo propuesto.

Se dice que un alquiler equivalente al seis por ciento del capital representado por el valor del inmueble constituye un precio accesible para los inquilinos y un rédito aceptable para los propietarios. Está descartado que la brusca aplicación de esa ley causará algunas modificaciones sensibles en unos casos para los propietarios y en otros para los inquilinos. Sin embargo, se afirma, también, la medida que servirá de base para la determinación de las sumas es tan equitativa que las alteraciones serán apreciables sólo en los casos extremos, a saber, en el caso de alquileres demasiado bajos por el bloqueo y que será preciso elevar en proporción con el valor de las casas, y en los casos opuestos de alquileres demasiado elevados porque se han convenido después o al margen del bloqueo en condiciones de la escasísima oferta y fuerte demanda y que habrá que reducir según la expresada proporción. En ambos casos se tratará de una rectificación en favor de lo justo.

No obstante no disponer de mayores datos al respecto, cabe manifestar que la mencionada ley únicamente podría ser aplicada en un ambiente normal, a saber, en el que no existiera el agudo problema de la escasez de viviendas que ahora padecemos. Sólo así podría darse la libre contratación. De lo contrario, a pesar de la ley, se continuaría, como ahora, esto es, con el abuso que se comete de cobrar al margen de lo establecido, cantidades, sin darse recibo en las mismas, por las cuales se burla cualquier disposición tendiente a reprimir la desorbitada especulación de los alquileres. La dificultad en que, actualmente, tropiezan las Cámaras de Alquileres en comprobar el abuso, cuando éste es denunciado, indica que nuestra afirmación no carece de fundamento. Al contrario, pone de manifiesto que la libre contratación sobre el seis por ciento, de que se habla, abriría la puerta a un desenfreno aun mayor al que ahora se registra.

Como ya lo hemos insinuado en otras ocasiones, las disposiciones sobre alquileres sólo podrán ser respetadas por una medida drástica. Establézcase ese seis por ciento, pero créese también el organismo de su aplicación. Todas las propiedades susceptibles de locación deben pasar a ser administradas por un organismo oficial que sea el que trate directamente con el que desea alquilar, y así se evitará la ingerencia del dueño o de su representante, que son los que hoy exigen esas cuotas, a las que se denomina "la llave" y que a veces, equivalen a otro alquiler. El juego es bien conocido, y entre nosotros, como en todo el país, ya se ha erigido en sistema.

Sin duda que al gobierno le ha de resultar menos gravoso el sostener los organismos indicados que mantener las actuales entidades fiscalizadoras, cuya acción viene siendo permanentemente desvirtuada por las hábiles maniobras que ponen en práctica los dueños de los inmuebles. Reconocemos que existen laudables excepciones. Pero éstas ante la generalización del abuso poco representan. Volvemos a repetirlo, la libre contratación sobre la base del seis por ciento, no parece que no sólo no resolverá el problema, sino que lo ha de complicar aun más de lo que está ya. De ahí que hayamos creído conveniente formular la expuesta insinuación que concebimos la única, en las condiciones actuales, con eficiencia suficiente para desterrar los abusos que se han introducido en todo lo concerniente a los alquileres de viviendas.

MAS DE 56 MILLONES DE PESOS SE DESTINARAN PARA CONSTRUIR VIVIENDAS POPULARES EN NUESTRO PAIS

El P. Ejecutivo de la Nación, acaba de fijar en la suma de 56.018.253,11 pesos, el plan de obras que deberá ejecutar el Banco Hipotecario Nacional, para construir y habilitar viviendas populares durante el año en curso.

En el decreto de referencia se estiman en 58.235.748,11 pesos, los recursos destinados a financiar las inversiones autorizadas y el presupuesto de sueldos y gastos del corriente año de la Administración Nacional de la Vivienda.

Por último, se establece que la Tesorería General de la Nación, hará entrega al Banco Hipotecario Nacional, hasta 29 millones de pesos a fin de poder atender las erogaciones autorizadas por el decreto aludido.

LAS OBRAS QUE SE AUTORIZAN

El presupuesto de sueldos y gastos varios, citado más arriba asciende a 5.018.253,11 pesos y las obras autorizadas se agrupan en la siguiente forma:

En el gran Buenos Aires, formado por la Capital Federal y partidos vecinos de la provincia $ 29.000.000; en las provincias: de Buenos Aires, 2.500.000; Catamarca, 500.000; Córdoba, pesos 1.000.000; Corrientes, pesos 600.000; Entre Ríos, 700.000; Jujuy, 400.000; La Rioja, 500.000; Mendoza, 500.000; Salta, 400.000; San Juan, 400.000; San Luis, 400.000; Santa Fe, 1.000.000; S. del Estero 500.000; Tucumán, 200.000; y en los territorios nacionales de Chaco, 500.000 pesos; Chubut, 200.000; Formosa, 200.000; La Pampa, 500.000; Misiones, 300.000; Neuquen 300 mil; Río Negro, 550.000, y Santa Cruz, 300.000.

LOS CONVENIOS DE COPARTICIPACION

Para los convenios de coparticipación con los gobiernos provinciales, municipales, reparticiones y entidades públicas y privadas, sociedades cooperativas, asociaciones mutualistas, personas responsa ble, etcétera, se destinan 7.000.000 de pesos y para el cumplimiento de lo dispuesto en la ley número12910, 1.000.000 de pesos.

El total de obras autorizadas suma, pues, 50.750.000 pesos, a los que debe agregarse 250.000 pesos por ampliaciones, reparaciones y mejoras en edificios existentes, para llegar al total general de inversiones de 51 general de investiciones de pesos 51 millones.



El gobierno nacional, dispuesto a encarar el problema de la vivienda popular, ha fijado una suma superior a 56 millones de pesos, para que se construyan casas habitaciones en la metrópoli, provincias y territorios nacionales. Con ello se habrá de resolver uno de los aspectos económicos y sociales, que desde hace años viene reclamando solución efectiva

Concepción Peroniana

PROFESION DE FE

"La riqueza espiritual que, con la cruz y la espada, España nos legó —esta cruz y esta espada tan vilipendiadas por nuestros enemigos y tan escarnecidas por los que con su falsa advocación medraron— fue marchitándose hasta convertirse en informe montón irreconocible hecho presa después del fuego de los odios y de las envidias que había concitado con su legendario esplendor. Pero antes de convertirse definitivamente en cenizas las pavesas del incendio aún nos bastarán para que en nuestras manos se conviertan en antorchas que, remozando el "alma máter" de la universidad argentina, traspase las fronteras, despierte la vacilante fe de los tibios y semidormidos pueblos que aún creen más en las taumaturgias del oro que en los veneros que encierran [illegible] jar y ennoblecerse y tenga aún fuerzas suficientes para llegar al corazón de Castilla y decir con acento criollo y fe cristiana: ¡España, madre nuestra, hija eterna de la inmortal Roma, heredera dilecta de Atenas la grácil y de Esparta la fuerte, somos tus hijos del claro nombre; somos argentinos, de la tierra con tintineos de plata, que poseemos tu corazón de oro! ¡Como bien nacidos hijos salidos de tu seno, te veneramos, te recordamos y vives en nosotros! Precisamente porque somos hijos tuyos, sabemos que nosotros somos nosotros. Por esto, sobre lo mucho que tú nos legaste, hemos puesto nuestra voluntad de seguir hacia arriba hasta escalar nuevas cumbres y conquistar nuevos laureles que se sumen a los ya eternos que supimos conseguir. Por eso abrimos de nuevo las viejas arcas que guardan los restos de la cultura que esparciste por el mundo a la sombra de banderas flameantes defendidas por espadas invencibles. Tus filósofos, humanistas, poetas, artistas, y tus juristas, místicos y teólogos, cuando vieron que las antorchas de la revolución espiritual y el vaho del materialismo hacían peligrar el tesoro secular que acumulaste decidieron ponerte a buen recaudo que evitara tu profanación.

Pasaron los siglos del olvido y las horas de la ingratitud. Nosotros, los argentinos, tus hijos predilectos, hemos labrado en el frontispicio de nuestras universidades una leyenda de imperial resonancia, una leyenda de filial gratitud y de sabor hogareño, una leyenda que dice: "No se pondrá jamás el sol de nuestra cultura hispana". (Diciembre 15 de 1947).

El Presupuesto de la Provincia de Santa Fe Para el Ejercicio 1949

SE CONSIDERAN EN EL MISMO DIVERSAS SITUACIONES DEL PERSONAL

Como ya lo hemos informado, el Poder Ejecutivo ha remitido a las Cámaras Legislativas el proyecto de gastos y cálculos de recursos de la Administración Provincial para el ejercicio del año próximo 1949.

Hemos ya dado informaciones relacionadas con algunos aspectos de dicho proyecto, especialmente en lo relacionado con los aumentos de sueldos y jornales a los empleados administrativos y obreros de la Administración Provincial, al personal policial, al magisterio y de la Justicia, como así bonificación por mayor costo de la vida y por antigüedad y la equiparación de sueldos del magisterio y personal judicial con los de la Nación.

Debemos agregar que en lo referente al Poder Legislativo el Poder Ejecutivo en el mensaje, se limita a reproducir los presupuestos de gastos que figuraron en el proyecto del año actual, ya que es facultad de las Cámaras Legislativas dictarse el propio presupuesto de gastos.

El presupuesto del Gobierno acusa un aumento de sueldos y jornales, estimado en $ 94.700, con lo que llega a un total de $ 565.800 para 1949. Los aumentos, expresados, responden, en su mayor parte a la aplicación de las bonificaciones y ajustes a escala. En otros gastos se refuerzan algunos créditos indispensables. Para el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, se fija el presupuesto en $ 2.370.471, con un aumento de $ 70.484 sobre el presupuesto del año 1948 por bonificaciones y sobresueldos anual complementario, refuerzo de sueldos del personal técnico de Gabinete, Contaduría General y O. Públicas y creación del Taller Mecánico del Garage Oficial.

En el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, el aumento alcanza a $ 423.510 sobre el actual, sumando en total el presupuesto del referido Ministerio en pesos 3.822.928. Las modificaciones en sueldos y jornales del Consejo de Educación responden a la equiparación de los emolumentos del magisterio santafesino con los de la Nación, creándose numerosos cargos, para escuelas primarias, normales, de capacitación, enseñanza religiosa, de maestros por transferencia de la Escuela Hogar José Manuel Estrada y modificación de numerosas asignaciones del personal escolar para planificar una perfecta estructura de los sueldos. En la Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios, al igual que en el Consejo de Educación, se procede a la equiparación de sueldos con los de la Nación. Además, se crean en el personal escolar algunos cargos de Secretarios de Escuelas Especiales y se aumentan en general las bonificaciones por antigüedad. Además, en el Consejo de Asesores Letrados de la Administración Pública se aumentan los sueldos en los cargos de profesionales para poder llegar en breve tiempo a una justa equiparación. En las Cárceles de Santa Fe, Rosario y Coronda se unifican los sueldos de los empleados que desempeñan iguales funciones, salvándose así una situación de evidente injusticia.

Se fijó el precio de la leche en C. de Gómez

Ante las gestiones iniciadas, el ministro de Trabajo y Economía ha dictado un decreto por el cual fija en 35 centavos, durante todo el año y puesta a domicilio, el precio de la leche pasteurizada destinada al consumo directo de la población de Cañada de Gómez.

Establece que para los productores de la nombrada ciudad, como precio promedio durante todo el año en $ 0.1696 el litro de producto, que se abonará de acuerdo con el contenido de grasa butirométrica, el precio mínimo de kilogramo de ésta corresponderá al equivalente del precio promedio fijado por litro, calculado sobre la base de un tenor graso de 3.20 porciento.

Los precios establecidos han entrado ya en vigor.

DISERTARA EL 3 EN ARGENTINA-FRANCIA EL Sr. JULIO PAYRO

Con el auspicio de la Asociación Argentina - Francia el señor Julio Payró disertará sobre el tema "Un pintor novelesco: Paul Gauguin", el próximo jueves 3 de junio en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" a las 18,30.

Gran estudioso se interesó, desde muy joven por los grandes artistas y sus obras maestras. Se educó en Europa donde se compenetró de la cultura francesa.

Llegado a la República Argentina publicó interesantes trabajos sobre pintura y grabado. Colabora intensamente en diarios y revistas del extranjero y de nuestro país. Es considerado como uno de los valores más serios de la crítica artística

LAS CLASES EN LA ESC. SUPERIOR DE MUSICA

Se iniciarán hoy a las 8, las clases en la Escuela Superior de Música que fueron interrumpidas por el feriado que la Universidad Nacional del Litoral decretó con motivo de las fiestas mayas. Los cursos se dictarán provisoriamente en la Universidad hasta que la Escuela Superior de Música se instale en su local propio.

COMIDA EN HONOR DEL SEÑOR DANIEL A. ARCA

Con motivo de su reintegración a las funciones de secretario de la Caja de Pensión a la Vejez, después de su alejamiento temporario por razones de salud, el señor Daniel A. Arca, será objeto de una demostración por parte del personal de dicha dependencia. En esa oportunidad habrá de ponerse de manifiesto la honda estimación de que goza el señor Arca y el acto, que tendrá lugar en un hotel céntrico de esta ciudad, habrá de alcanzar a no dudarlo, lucidos contornos.

Sdad. de ex Alumnos de la Esc. "Belgrano"

EN LA ULTIMA REUNION TOMARON RESOLUCIONES

Reuniéronse bajo la presidencia de su titular Dr. Luis A. Mollerach, los miembros de la C.D. de la Sociedad de ex-alumnos de la Esc. M. Belgrano señorita Hilda B. Tallarita, Srta. Carmen L. Torres Docc, Sr. Mario Rodríguez, Srta. Sara Torres Docc, Sr. Rafael López Rosas, Srta. Josefa Gamote y Sr. Segundo Olivera. Tratáronse los siguientes puntos: 1) Inaugurando el ciclo cultural 1948, se realizará un acto el 5 del corriente a las 18.30 horas en el local de la escuela. La apertura del acto estará a cargo del señor Rafael López Rosas y la parte musical a cargo del violinista Sr. Hugo Guglielmi acompañado al piano por la Pfra. Srta. Hilda B. Tallarita, quienes desarrollarán el siguiente programa:

Minué en sol de Beethoven; Gavotte de Gossec; Vals en la op. 39 de Brahms; Carría-Solea de la Rapsodia Andaluza de Rossi.

La entrada al acto es libre. 2) Se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria el 27 del corriente a las 9.30 horas. 3) Realización de un concurso oral de Historia entre los alumnos de sexto grado de la escuela. La inscripción será libre. El jurado estará formado por la Sra. Directora del colegio, una maestra de 6o. grado de ambos turnos, el presidente de la institución Dr. Luis A. Mollerach y el secretario de extensión cultural Sr. Rafael López Rosas. 4) Se conversó de la realización de un chocolate de camaradería en fecha próxima.

Curso de Capacitación Obrera en la Facultad de Ciencias Jurídicas

Hoy se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales el tercer curso de Capacitación Obrera a cargo del profesor titular de la cátedra de Legislación del Trabajo, cuyo tema versará sobre "El sindicato", como de costumbre se efectuará a las 20 en punto.

9 ESCUELAS DE AGRICULTURA Y GANADERIA SERAN INSTALADAS

Con motivo de la inauguración en la localidad bonaerense de Miramar, de la fundación Mecánico - Agrícola "Irene Martínez de Hoz de Campos", el ministro de Agricultura de la Nación, tuvo oportunidad de referirse con especial interés a la significación de la obra que iniciaba su actuación en la República, expresando además que dicha escuela "por la finalidad que persigue, se halla estrechamente vinculada a cada uno de los problemas que más afectan en estos momentos a la agricultura y ganadería nacionales, —agregando que— el país necesita aumentar su caudal de expertos técnicamente capaces de aprovechar al máximo las ventajas de la mecanización de las tareas rurales".

"La mecánica rural, aplicada con ingenio y habilidad, multiplica la capacidad de producción y amplía las posibilidades del campo —dijo—. Persuadido de ello es que, juntamente con la preocupación por contar con equipo humano, el Ministerio de Agricultura, ha resuelto llevar adelante un extenso programa de experimentación de la nueva maquinaria que nos ha proporcionado el esfuerzo industrial moderno". Agregó más adelante el secretario de Estado: "En tal sentido, el Instituto de Ingeniería Rural del Ministerio de Agricultura, trabajará simultáneamente con esta escuela en la investigación de todo lo que pueda significar un perfeccionamiento de los elementos materiales de trabajo necesarios para la producción agropecuaria, que incidan, en definitiva, en la calidad de ésta y en el rendimiento económico de las explotaciones".

A fin de concretarse los propósitos expuestos por dicho funcionario, el Poder Ejecutivo de la Nación, de acuerdo con las previsiones contenidas en el plan de Gobierno, acaba de dictar un decreto por el cual, se destina la suma de ocho millones de pesos para la construcción, instalación y ampliación de escuelas de agricultura y ganadería en San Vicente, Colón, Salta, Desamparados, Olavarría, Tandil, Corrientes, Pilar y Victoria.

De ese modo se extienden los beneficios de la acción oficial a importantes regiones del territorio nacional, los cuales habrán de permitir la difusión amplia de la enseñanza de prácticas agrícolas, a tono con la nueva orientación impuesta en el campo argentino, que tiende a proporcionar al agricultor, al ganadero, al granjero, al horticultor, a todos los hombres del agro, los elementos necesarios para facilitarles el desenvolvimiento de sus actividades generales y además, despertar el verdadero amor, con entusiasmo y dedicación permanentes.

Confiamos que el experimento que se inicia en la escuela de Miramar, sirva de ejemplo y que se habiliten nuevos establecimientos de ese tipo en aquellos sectores de nuestro territorio, donde las actividades agropecuarias, los reclamen como una necesidad fundamental destinada a acelerar el progreso económico y social de los trabajadores agropecuarios.

Creemos que nuestra provincia, debe tomar muy en cuenta, la habilitación de dicho instituto, con el ánimo de que el Ministerio de Agricultura de la Nación o el gobierno santafesino, encaren de una manera efectiva la habilitación de una Escuela Mecánico - Agrícola, teniendo en cuenta para ello que uno de los factores del progreso provincial se halla precisamente, en el aprovechamiento intensivo de los recursos rurales.